

GENERAL

Oto 1944

48

Sección

Preventiva de Zaragoza

so Mariano Manrique Santuy, natural de Valde nebro
 , vecindado en Utebo, hijo de Martin y
... años, estado Casado, oficio panadero lee no, escribe no

Tip. y Pap. de M. RIPOL - ZARAGOZA

CHAS

VICISITUDES

mes	Año	
...	1944	...
...

Quero ingreso en esta Prisión en
 clase de detenido a disposición del
 Jurgado Especial, causa que con
 tra el mismo se sigue sobre
Malición según mandamiento
 librado por el Secretario judicial
 D. Manuel Terrano que se une
 a este expediente.

Yo D^o B^o el Sub-Director
 el Director
 Federico S. Marguero



28 Septiembre 1944

Con esta fecha se eleva a prisión
 la detención de este procesado según
 mandamiento librado por el Secre
 tario judicial D. Manuel Terrano
 no el cual se une a este expen
 diente.

Yo D^o B^o el Sub-Director
 el Director
 Federico S. Marguero



FECHAS

VICISITUDE

Día Mes Año

1^o Octubre 1911

Con esta fecha se ratifica la pr
cedido segun mandamiento
cretario judicial D. Manuel
me a este expediente.
No. B^o

El Director
[Signature]



2^o Octubre 1911

Con esta fecha ha sido pr
procurado por orden del Sr.
mandamiento librado por
Don Manuel Terrans, que
te de Manuel Sanchez
No. B^o

El Director
[Signature]



Al Director de la Caridad
y tercera en clase de
terceros a disposicion de
Juzgado y por causa robe
cion a Marcos Man
Santry, Permin Man
Pirila y Agustin
Carulo Galacio

Dado en Zaragoza
veinticinco de Septiembre
de mil novecientos once

Luizpe Robles

el Secretario
P. de... ..

Man M...

Reg^{do} folio 99 vuelto
presos 25 Septbre 1911

1º natural de Valdenegro (Soria) hijo de
de 52 años, Casado, panadero, no le he escrito

2º natural de Calatayud - hijo de
Enriqueta, de 18 años, soltero, pan
vecino de Utebo

3º natural de Navagosa - hijo de
29 años, soltero, canario, lee

El Director de la Carretera
 saber: Que por auto de
 fecha se ha elevado a
comisión provisional la de
don Mariano Man
Sanjurjo, Jermín Man
de Pirla y ajustón
de Carnelo Palacios, a
causa robo

a redención prado en Tarazona
a veintiocho de Septiembre
de mil novecientos once

Enrique Robles

Mame Linares

U. 801.077

3.477.269

[Faint, mostly illegible handwritten text in cursive script, appearing as bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several horizontal lines across the page.]

Al Director de las Cárcels, hago saber: Que
por auto de esta fecha, dictado en la pieza correspon-
diendo a la causa sobre reclamación

Manano Manrique, Semán
rique y de don Palomeo

ratificado el auto de prisión de fecha veintidós
de octubre

dictado en Zaragoza a veintinueve
de octubre de mil novecientos once.

Ante mí.

Enrique Robles

Mamuel Linares

1203

Faint handwritten text, possibly a header or address.

Faint handwritten text, possibly a name or title.

Faint handwritten text, possibly a date or location.

Faint handwritten text, possibly a signature or subject.

Faint handwritten text.

Faint handwritten text.



Faint handwritten signature or name.

